

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

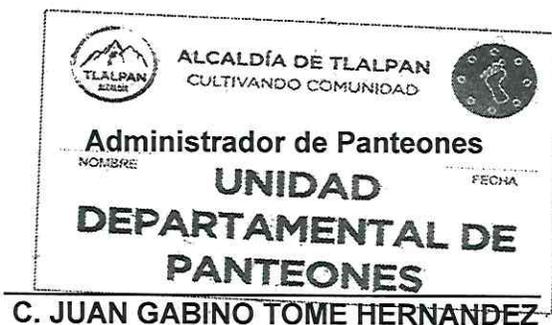
ASUNTO: Autorización de
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 201

Tlalpan CDMX; a 08 de Agosto de 2024.

C. Sergio Rodríguez Lazarini

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 27 con alineamiento B-1-1-27 del panteón 20 de Noviembre para que sean reihumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.



TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE